

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Labor concentrada

Será curioso leer en los periódicos de la cuerda concentrada el balance de la labor parlamentaria en la etapa que acaba de recibir el cerrojazo. Lo menos, lo menos estaremos a punto de ser redimidos; al menos, al menos esa mayoría concentrada—el diablo sabe como se amasó—habrá abonado el campo para que España resurja de su postración y volvamos a ser las primeras figuras del mundo. Que a tanto llega la imaginación cuando la caldea el puchero presupuestivo.

Porque mucha imaginación y no menos «barra» se necesita para señalar un solo beneficio, que para el país, haya producido el Parlamento en estos sus últimos meses de funcionamiento. A cuenta y razón de los señores diputados si que los periódicos de la cuerda, sin desgaste de imaginación, pueden poner el mayor beneficio de la temporada: el proyecto de ley para que se suprima esa frase enojosa, inútil y estúpida de que el cargo de diputado es gratuito... Además ¿hay derecho a que todo un señor diputado, representante del pueblo, legislador de la Patria y media docena de perendengues más, solo le den cada mes quinientas miserables pesetas? Hay que colocarse a la altura de las circunstancias...

Bien creemos que ese colofón pancista que los diputados han puesto a la etapa parlamentaria, sintetiza todo el programa y toda la labor de esa malhadada política liberal concentrada.

Porque ni se han impuesto mejoras en la enseñanza, ni se han estudiado mejoras para la agricultura, ni se ha preocupado el Parlamento de la emigración... Nada de provecho podemos consignar. Solo los escándalos de patio de vecindad y los matonismos de barrio bajo... Solo insubordinaciones, indisciplinas y rebeldías que el Poder público, acobardado, toleró... Solo el desconcierto, la confusión, el caos... El problema de Marruecos sin solución, barajando el protectorado civil con el militar, con las consiguientes desavenencias, dimisiones y disgustos... Y a los años mil de quitar tiritas de piel a los «otros» porque querían ir a Alhucemas, ahora a los pacifistas concentrados se les ocurre estudiar aquella operación. ¡Claro que, sin dimitir ministro alguno! Ya se han cuidado de avisarle antes...

¡Pues no faltaba más!

Y con todo esto el terrorismo—pese a la inesperada solución de la huelga de transportes—sigue haciendo de las suyas, sin que le amilane esa nueva ley, conocida ya con el nombre de la «teja», que no ataca el tronco principal, sino que se «entretiene» en podar las ramitas para dar a entender que se «hace» algo... Pero quienes «hacen» de verdad, y con laboriosidad digna de mejor causa, son los pistoleros a quienes importan poco las leyes. ¡Una ley más, o una ley menos! ¿Acaso no se ha dicho que España es la nación que más y mejores leyes posee? Lo que hay es que los españoles somos unos verdaderos profesionales en eso de burlar las leyes...

Y no por culpa de la falta de educación del pueblo, sino por el mal ejemplo de los de arriba en los que vemos una constante conculcación de leyes y una continua insubordinación. ¿Pudo haber escándalo semejante al loco Aguilera-Sánchez Guerra-Sánchez Toca? ¿Pudo darse jamás peor ejemplo que el que se dió en aquellos días al pueblo desde los elevados bancos del Senado? Y lo que más descorazonador fué es que el peso de la Autoridad no se dejó sentir más que con aquel latiguillo que excitó las fibras más íntimas de los parlamentarios del corro que aplaudieron a rabiar: «...tendrán que pasar por encima de nuestros cadáveres.»

¡Oh, símbolo del charlatanismo liberal! Con una frase, que el viento arrastrará, quiso ponerse fin a una trascendental cuestión. ¡Hechos y no palabras! No obstante, el presidente todas las tardes acude al estudio del escultor para que modele su gallarda figura por el busto que la mayoría le ha de regalar como homenaje por aquello de los «cadáveres»...

¡Lo que puede la imaginación!

Junto a este resumen de la labor parlamentaria realizada por los concentrados, ponga el lector lo que se inventen los periódicos de la cuerda, y compare luego, y verá de que parte está la razón.

Frente a los hechos no valen literaturas habilidosas y, francamente, los hechos no dicen nada en favor del liberalismo concentrado!

Franco.

## COMENTARIOS

Las Puertas del Muelle

Entre dos de nuestros principales monumentos arquitectónicos, la Lonja y el Consulado de Mar, perennes testimonios de nuestra pretérita grandeza comercial y marítima, acaba de ser montada la Puerta del Muelle Vieja, que durante largos años había rehuído la contemplación pública, medio oculta como estaba al fondo del jardín posterior del primero de los mentados edificios. Bien está en su nuevo emplazamiento la antigua Puerta, que es digna—mucho más, por lo menos, que alguna exótica construcción moderna—de la vecindad de la maravilla gótica y de la joya renacentista junto a las cuales ahora se exhibe.

Esta secular Puerta, obra del notable arquitecto menorquín Antonio Saura, fué levantada a principios del siglo XVII (1620), bajo el reinado de Felipe III; estaba situada, poco más o menos, frente a la desembocadura de la calle del Mar y tenía a cada lado un torreón de defensa, como puede verse en el curioso plano de Palma grabado en 1644 por el presbítero y matemático Antonio Garau. Consignemos, con especial complacencia, que este monumento es una prueba más de la tradicional devoción de Palma a la Inmaculada: sobre su clave principal ostenta una imagen de la Virgen, de talla, y en los ángulos de su medio punto, en bajo relieve, sendos ángeles que sostienen inscripciones alusivas a la Inmaculada Concepción. En el friso se lee lo siguiente: «Alabada sea la Inmaculada Concepción de la Virgen M. de Dios y S. N.—Reinado del católico Rey N. S. D. Felipe II de Aragón y III de Castilla, Monarca de las Españas y Nuevo Mundo, gobernando este Reino de Mallorca don Francisco Juan de Torres, Caballero de la Orden y Milicia de S. Tiago, Virrey y Capitán G. por S. C. R. M., siendo Jurados de la Patria Juan Torrella, Gerónimo Caldes, Pedro Andreu, Bernardo Beltrán, Mateo Reus y Bartolomé Coch, se hizo esta obra a costas de S. C. R. M. y el Reino con la industria de Antonio Saura, Arquitecto de esta fábrica por S. M. Año 1620.»

Al andar del tiempo, esta Puerta resultó insuficiente para el tráfico, y se concibió el proyecto de abrir otra más espaciosa, que enfilara la calle de la Marina. La idea tuvo realización en 1836, y desde entonces hubo dos Puertas del Muelle, la vieja, que fué perdiendo importancia y a la postre permaneció cerrada constantemente, y la nueva. Esta última se levantaba al final de la calle de la Marina. Era una airosa Puerta, que daba a aquella vía un digno rasgo ciudadano. ¡Recordáis la sugestiva lámina del «Panorama Balear», de Furió! Al fondo de la ancha calle, por donde circulan carruajes y jinetes, se alza la doble Puerta con columnas toscanas; en la parte superior, sobre cada una de las dos arcadas, existen sendas lápidas de mármol, que contienen esas inscripciones: «Rigiendo la Monarquía María Cristina de Borbón, regeneradora de la Patria.—Siendo Capitán General el Conde de Montenegro, promovedor de esta obra.»

La Puerta del Muelle Vieja recuerda la iniciación del derribo del recinto amurallado, el día 13 de Febrero de 1873. Hacía dos días que se había proclamado la efímera República española, y nuestros republicanos creyeron que era indispensable solemnizar de alguna manera «progresiva» el fausto suceso. De argolla de piedra fueron calificadas muchas veces, con énfasis revolucionario, nuestras antiguas murallas. ¿No se había proclamado la República? Pues... ¡abajo la argolla! Y el buen pueblo soberano quiso iniciar por sus propias manos la demolición, sin preámbulo alguno; pero el brazo militar se opuso a que, sin la debida autorización, fuera derribado lo que tenía bajo su custodia y defensa, y seguramente hubiera habido que lamentar un día de sangre, según dicen los cronistas, si las autoridades y corporaciones populares no hubieran desplegado toda su actividad para conseguir, como lograron, que el flamante Presidente de la República, don Estanislao Figueras, expidiese telegraficamente la autorización para el derribo de un limitadísimo trozo del recinto amurallado: el comprendido entre la Puerta de Atarazanas y la nueva del Muelle. Así se dió por satisfecho el impetuoso deseo del fascinado pueblo que no comprendía la instauración de la República sin la demolición material de algo simbólicamente opresor. Y así fué derribada la Puerta del Muelle Vieja—la nueva no había de tardar mucho tiempo en correr igual suerte—; pero justo es reconocer que se le guardó el debido respeto: fué montada cuidadosamente, en el sitio donde ha permanecido hasta ahora. Gracias a ello, hoy la podemos contemplar en el puesto de preferencia de que era merecedora por lo que es en sí y por lo que evoca.

Z.

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN RUSIA

## El Patriarca Tichon

### Contraste entre la conducta del jefe de la Iglesia rusa y el ejemplo del Obispo católico y mártir Budkiewicz

Copiamos de nuestro colega «El Debate», de Madrid, el siguiente artículo: «La noticia de que el supremo jefe de la Iglesia rusa ha sido puesto en libertad, a cambio de renunciar a toda oposición al saqueo de los templos y de firmar la abjuración de su obra anterior, debe grabarse en nuestro espíritu.»

Los encadenaron juntos a Budkiewicz, el Obispo católico Cieplak y al patriarca Tichon. Uno murió en el martirio, y de su sangre brotarán nuevas iglesias en Rusia; el otro, el ruso, al salir de la cárcel, vivirá apesadumbrado por el deshonor. Con su firma borró casi en absoluto la existencia de la «cerkiew» rusa. Cuando el padre adura, nadie puede exigir fidelidad al hijo.

Para nuestra psicología católica, para la mía de polaca en particular—que vivía en atmósfera de continuo sacrificio por algo mayor que el amor de sí propio—es casi incomprensible esa vida espiritual, que se rinde ante el temor de suplicios físicos. Lo digo sinceramente: yo no sé que elementos psíquicos determinan la renuncia y la traición. Es lo contrario de la inmortal obra de la Iglesia católica, que enseña: cuando mueres por Dios, no mueres: revives.

Así lo comprendía el gran hijo de la Iglesia que, para honra nuestra, nació polaco: el Prelado Budkiewicz. Así el Obispo Cieplak. Así todos los mártires del Catolicismo.

Durante mi estancia en Moscú comencé a observar la lucha a muerte con todos los cultos religiosos. Mis ojos veían la defensa prudente, pero férrea, del clero católico, y la mansedumbre, la falta de principios, la traición en las filas del clero griego.

Los ojos de los fieles se volvían con indolencia hacia el Patriarca. De él dependía todo. Lo he observado muy de cerca; me interesaba vivamente su persona. Los cruces sufrimientos del pueblo oprimido, exangüe, eran buena siembra para la obra del Señor. Un ejemplo, sólo un ejemplo hacía falta para inspirar fuerza inquebrantable. Me preocupaba si el Patriarca, Tichon daría ese ejemplo.

Muchas veces dije en Moscú: ¡Pero fué fácil, que hermoso sería su papel: morir defendiendo su fé, morir, por fin, martirizado en la Rusia de la sumisión y del deshonor! ¡Qué fácil para un sacerdote, Dios mío!

Esa era mi profunda convicción. Recuerdo que al Prelado Budkiewicz, que era amigo mío y en el que hoy pienso, sabiendo que es un santo, dije una vez:

—Hoy he visto al patriarca Tichon en la calle. No me gusta su cara; está turbia, como si tuviera miedo. Hoy presencié también

cómo rodearon soldados rojos la «cerkiew» (iglesia rusa) de nuestra calle para saquearla. Mucha gente fué testigo. Ni un grito de protesta. Vi salir soldados con cruces de oro en las manos, y a la puerta del templo al páldo «pop» que entregaba con precipitación una imagen. Me acerqué temblando. Era una Virgen toda bordada en perlas, joya predilecta de los templos griegos.

El Prelado Budkiewicz meneaba la cabeza con dolor.

—Yo también he visto escenas parecidas—respondió.

—¿Pero no habrá uno que se oponga, padre?—dijo con vehemencia.—¿Uno siquiera?

—¿Y qué van a hacer?—dijo alguien al lado.

—Morir—repuse con ira—; nada más que morir, ¡una cosa tan sencilla!...

El Prelado Budkiewicz sonrió.

Entonces me volví a él; estaba sentado en plena luz, y hoy recuerdo con emoción que sólo dos meses lo separaban del martirio.

—Nosotros, padre, ¿verdad?—dije con inquietud—, defenderemos las iglesias, y... si hace falta sabremos morir.

Miró por la ventana con sus ojos buenos, azules, hacia lo lejos, y dijo gravemente:

Si, sabremos morir; Dios nos ayudará...

Y lo llevaron al calabozo, donde fué maltratado, privado de pan y agua, reducido a helada soledad, y no abjuró ni renunció, no malbarató su obra espiritual. Al contrario, murió para que creciera.

Y crecía.

Miremos, al lado de esta histórica figura, el desdichado ejemplo del Patriarca Tichon.

Hace unos meses se había ya decidido a la franca lucha de defensa. Como si un soplo de vida mejor pasara por el ambiente putrefacto, se oía decir:

—El Patriarca ordena resistencia. Somos muchos. Acaso nos defendamos. Nos tendrán miedo los rojos...

Pero lo encarcelaron. Mataron antes y de manera horrenda al sacerdote polaco para que el gusano del temor hiciera su nido en el pecho que prometió fidelidad.

Hoy el mundo sabe que el Patriarca Tichon está libre, y tenemos que juzgar el hecho de haber un muerto menos en Rusia y una deshonra más. Es el jefe de la Iglesia ortodoxa quien, con repugnante esclavitud, apaga el único movimiento espiritual que existía aún en la maldita tierra de Anticristo.—Isabel Eguía y Casano.

UN REGLAMENTO

## El Primer Congreso Nacional de Educación Católica

Con gran satisfacción publicamos el Reglamento del primer Congreso Nacional de Educación Católica, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo primero.—En el mes de abril de 1924 se celebrará en Madrid el primer Congreso Nacional de Educación Católica.

Art. 2.º El Congreso durará una semana, dentro de la cual se celebrarán las sesiones generales y las particulares de las secciones.

Art. 3.º El primer Congreso Nacional de Educación Católica se dividirá en las siguientes secciones:

Primera.—Educación religiosa.  
Segunda.—Educación eclesiástica.  
Tercera.—Enseñanza superior.

Cuarta.—Enseñanza profesional y educación artística.

Quinta.—Segunda enseñanza.

Sexta.—Enseñanza primaria.

Séptima.—Educación física.

Octava.—Obras circulares y obras potescolares.

Art. 4.º Los miembros del Congreso serán de tres clases: protectores, de número y adheridos.

Serán congresistas protectores los que contribuyan a los gastos de la Asamblea con la cuota de «mil» pesetas, y congresistas de número los que satisfagan diez pesetas, excepto los maestros de primera enseñanza, que solamente abonarán «cincuenta».

Estos maestros podrán ser congresistas adheridos sin abonar cuota alguna con derecho a tomar parte, sin voto en las discusiones del Congreso.

Art. 5.º Los expositores, tanto individuales como colectivos, tendrán los derechos de congresistas de número, sin abonar más cantidad que la que les corresponda como expositor.

Art. 6.º De la celebración de este Congreso queda encargada una Comisión organizadora, que se compone de un presidente, de un secretario general, de los presidentes de las Secciones y Comisiones de dicha

Asamblea, del Comité ejecutivo y de las personas designadas por la Junta central de Acción Católica.

Art. 7.º Corresponde a la Comisión organizadora, a propuesta del Comité ejecutivo:

Determinar el orden de las sesiones generales y las personas que hayan de intervenir en ellas.

Designar los temas y ponentes del Congreso.

Acordar las conferencias que se celebren durante la Asamblea y designar los conferenciantes.

Adoptar cuantas resoluciones estime necesarias para la celebración del Congreso y de los actos que contribuyan al mayor esplendor de la Asamblea.

Art. 8.º Auxiliarán a la Comisión organizadora en la celebración del Congreso una Secretaría y algunas Comisiones especiales, dentro de las cuales se incluyen desde luego la de Propaganda y Prensa, la de Hacienda, la de Conferencias y la de viajes y recepción de congresistas.

Art. 9.º El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo será invitado a presidir por sí mismo o por delegación las sesiones generales del Congreso y las de la Sección segunda.

Art. 10.º Las Secciones del Congreso estarán regidas por una Comisión especial compuesta de un presidente, dos vicepresidentes, dos secretarios y varios vocales.

Art. 11.º Los presidentes, vicepresidentes y secretarios de las Secciones formarán la Mesa de discusión, que determinará el orden de las sesiones en la Sección correspondiente.

Los temas de la Sección segunda no serán objeto de discusión, excepto los temas que determine el presidente.

Art. 12.º Los trabajos escritos que hayan de tener efecto en el Congreso quedarán presentados en la Secretaría general (Fernánflor, 4, Madrid), antes del primero de Febrero de 1924.

Solamente los sacerdotes, seculares o re-

DERECHO FORAL MALLORQUIN

## Imprescriptibilidad del capital de los censos

Informe de los abogados D. Ramón Obrador, D. Enrique Sureda, D. José Morell y D. Pedro Bonet de los Herreros

(Conclusión)

III.—Si además de examinar en términos generales el caso consultado, atendemos también, como procedé, a la época en que se celebraron los contratos, entonces hasta la misma legislación común y la jurisprudencia del Supremo nos llevan necesariamente a idéntica conclusión.

En efecto, es un principio general de derecho consagrado ya en la ley 7.ª título XIV, libro I, del Código romano, recogido también en la antigua legislación de Castilla, y regulado en el art. 3.º del Código civil cuyo título preliminar es de obligada observancia en toda España, que las leyes substantivas no tienen efecto retroactivo; así lo establece para las variaciones del mismo Código que perjudiquen derechos adquiridos según la legislación anterior, el párrafo inicial de sus disposiciones transitorias, consignándose además en ellas que los derechos nacidos y los contratos celebrados con arreglo a la antigua legislación subsistirán, se registrarán y surtirán todos sus efectos con la extensión y en los términos que les reconociera dicha legislación anterior aunque el Código los regule de otro modo o no los reconozca; doctrina aplicada por el Tribunal Supremo en numerosísimas sentencias dictadas en pleitos originarios de territorios donde rige el derecho común pero que con mayor rigor, y sin las modificaciones abjetivas de la regla cuarta de tales disposiciones transitorias que se refieren a una legislación derogada—caso en que no estamos—debería aplicarse, si así cupiera, a todas las regiones forales, por cuanto conservan su legislación especial que ni siquiera pudo haber sido alterada por la publicación del Código civil según así lo establece dicho cuerpo legal en su art. 12.

Ahora bien, los contratos de enfiteusis a que se contrae este informe fueron celebrados a fines del siglo XVIII y a comienzos del pasado, y entonces es indiscutible que,

como lo denuncian hasta los mismos contratos, regia en Mallorca su legislación especial, y era supletorio de esta última el derecho romano cual lo tiene super abundantemente declarado el Tribunal Supremo en sus sentencias del 2 de Marzo de 1912, 2 de Marzo de 1909, 6 de Junio de 1905 y muchas otras, afirmándose textualmente en la primera de ellas que «el Principado de Mallorca, en materia de prescripción, no sólo tiene leyes propias que aplicar sino que en lo no previsto es ya indiscutible que desde los siglos XVII, XVIII y XIX no se conoce allí otro derecho supletorio que el desvuelto por Justiniano en sus Novelas.»

Por tanto, si en las leyes propias que en materia de prescripción tiene el antiguo reino de Mallorca se establece, como ya hemos dicho, que el capital de los censos es imprescriptible y que las pensiones no prescriben hasta los 30 o 40 años según su calidad; si lo mismo se dispone en el núm. 6, ley VII, título XXXIX, libro VII del Código romano, es innegable que, como ya concluimos anteriormente, con arreglo a dicha antigua legislación deben entablarse y resolverse los litigios de todas clases a que den origen los derechos nacidos de los contratos de enfiteusis ya indicados, pues, aunque el Código civil los regule de otro modo, no puede aplicarse a ellos este cuerpo legal porque, siendo más moderno, lo prohíbe el principio jurídico recogido en su art. 3.º; perjudicando derechos anteriormente adquiridos, lo impide también el mismo principio que inspira sus disposiciones transitorias; y estando en oposición con lo establecido en nuestra legislación foral, lo veda terminantemente su art. 13 y el párrafo segundo del art. 12.

Este es nuestro parecer, salvo otro más acertado, y lo suscribimos en Palma a catorce de Marzo de mil novecientos veinte y tres.—Ramón Obrador.—Enrique Sureda.—José Morell.—Pedro Bonet de los Herreros.

gulares, tendrán derecho a redactar Memorias para los temas de la Sección segunda y a intervenir en su discusión cuando el presidente conceda autorización para ello.

Art. 13. Los ponentes de los temas tendrán derecho a veinte minutos para dar cuenta de las ponencias y sus conclusiones podrán ser discutidas por uno o dos congresistas en el tiempo máximo de diez minutos.

Para las rectificaciones dispondrá el ponente de otros diez minutos, y de cinco los demás congresistas que intervengan en la discusión.

Art. 14. En las secciones del Congreso sólo podrán hacer uso de la palabra los que hayan solicitado de antemano, siendo potestativo en la presidencia la concesión de las peticiones formuladas.

Art. 15. La Mesa de cada Sección podrá autorizar en las secciones parciales la lectura de Memorias y trabajos inéditos que, a su juicio, sean de mérito relevante.

Art. 16. La Comisión organizadora archivará los documentos del Congreso y entregará a la Comisión de la Prensa los que sean necesarios para la publicación de los que aquélla acuerde.

### El Concurso de fútbol de la "Asociación de la Prensa,"

El partido de mañana

Aumenta considerablemente la expectación para el partido que entre los primeros equipos «Balears» y «Alfonso XIII» y a beneficio de la «Asociación de la Prensa de Balears» se celebrará mañana, domingo, a las cinco y cuarto de la tarde, en el campo del «Regional F. C.», inmediato al Velódromo de Tirador.

La circunstancia de que recientemente el «Balears» ganara la Copa del Concurso que jugó con el «Regional» y el empate con que acabó el partido del pasado miércoles entre este último equipo y el «Alfonso XIII» ha hecho aumentar la expectación para el encuentro de mañana entre el once «realista» y el «Balears».

El presidente del «Balears, F. C.», señor Lliteras, nos solicita hagamos público que los socios de dicha Sociedad podrán pasar por el local social a recoger entradas para el partido de mañana a las siguientes horas:

Hoy, de siete a diez de la noche.  
Y mañana, de diez a doce de la mañana y de dos a tres de la tarde.

El dueño de la «Camisería y Sastrería Mercader» ha comunicado a la Comisión organizadora del Concurso que obsequiará a cada uno de los «equippers» del «team» que resulte vencedor con una corbata de paño y otra de tira.

Dichos regalos se hallan expuestos en el escaparate de dicha tienda (Brosa, 9).

### Del mar

Anoche salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

De dicho punto ha fondeado hoy el vapor «Jaime I».

De Cabrera regresó ayer tarde la gasolinera «J. C.».

Anoche salió para Mahón el vapor «Jorge Juan»; dicho buque regresará mañana a nuestro puerto.

Procedente de Ibiza y escalas es esperado mañana el vapor «Mahón».

Han fondeado en nuestro puerto las balandras «Pepita» y «Amparo Viñas», procedentes de Mahón y Andraitx, respectivamente.

Hoy, al mediodía, debe salir el vapor «Belver», para Ibiza y Alicante.

Mañana, por la noche, debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

### Toros en Inca

Llegada de los diestros

Esta mañana, en el vapor correo de Barcelona, han llegado los diestros Belmonte y Agüero, encargados de despachar mañana en Inca los seis toros de Veragua.

Los diestros han salido para aquella ciudad, hoy por la mañana.

### En el "Club Marítimo," de Molinar

Un festival

Promete verse muy concurrido el festival que, en conmemoración del 6.º aniversario de su fundación, y exclusivamente para los socios, familias e invitados de la Sociedad, celebrará dicha entidad mañana, domingo, día 29. Hé aquí el programa:

Por la mañana: A las 7.—Paseo calle por gaita y tamboril.—A las 11.—Corrida de natación, con premios por distinguidos amateurs.

Por la tarde: A las 6.—Cuecas marítimas y carreras de cintas en chaianas pilotadas por distinguidas señoritas veraneantes.—A las 7 y media.—Suelta de vistosos globos.

Por la noche: A las 9.—Verbena en la explanada del Club, que estará artísticamente adornada. La verbena será amenizada por la banda que dirige el señor Ramis.

Terminará la fiesta con el disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales.

### En la Casa de la Villa

Revisión de cuentas

El Ayuntamiento acordó, en su última sesión, revisar diferentes cuentas. Para proceder a esa revisión, se ha nombrado una comisión, que forman los señores Buades, Jaime, Barceló y Cairami, Fons y Villalonga.

Las Colonias escolares

Las Colonias escolares del Ayuntamiento saldrán para el campo del 1.º al 8 del próximo Agosto.

Comisión

Se reunió ayer la de Gobierno y Policía, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

### El "carro triunfal,"

El Alcalde, señor Forteza, al recibirnos ayer a los periodistas, nos habló de la antigua idea, una vez más recogida estos días por varios periódicos de reorganizar, renovándola, la tradicional cabalgata del «Carro triunfal». Y nos indicó que él es también partidario de esa reorganización, siempre a base de no quitarle el carácter popular que tiene, si bien no tenía determinada la forma como el Ayuntamiento debía contribuir a la típica fiesta, empresa que estimaba imposible acometer este año, dado lo cercano de la fecha en que se lleva a cabo la antigua fiesta.

### De Arte

El pintor Tudela

Ha regresado del Continente, después de una ausencia de tres meses, el conocido pintor valenciano don Joaquín Tudela.

El señor Tudela ha regresado después de haber obtenido lisonjeros éxitos con su obra pictórica que realizó en Pollensa.

En Madrid tomó parte en la Exposición de artistas valencianos, siéndole adquirido por el Gobierno, a propuesta del escultor señor Benlliure, el cuadro titulado «Una calle vieja de Pollensa», cuadro que ha pasado a figurar en el Museo de Arte Moderno.

En Játiva, su pueblo natal y patria del insigne pintor Ribera, «El Españolito», fué objeto el pintor Tudela de cariñosa acogida.

El Ayuntamiento de aquella población, en vista de su labor, se ofreció, y así lo ha hecho, a pensionarle para Italia, y además en la Exposición que allí verificó le adquirió en crecida suma el cuadro titulado «La desmayada». Allí, fué objeto de cordial homenaje por parte de sus paisanos (banquetes, excursiones etc. etc.) y le fueron adquiridos muchos cuadros.

Entre Madrid y Játiva ha vendido Tudela 53 telas.

Tudela piensa ahora permanecer en Pollensa el verano, y el otoño próximo marchará a Italia.

Celebramos los triunfos de este distinguido pintor, y por ellos le felicitamos.

### De Instrucción pública

Vacante

Se halla vacante, en el Instituto general y técnico de Balears, la plaza de profesor de la asignatura de Gimnasia, que ha de proveerse por concurso, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 9 de Octubre de 1920.

Pueden optar a ella los que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español.
- 2.º No hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos.
- 3.º Haber cumplido veintinueve años de edad; y
- 4.º Poseer el título de Licenciado Doctor en Medicina y Cirujía, fijándose como condición preferente la de tener el título de Profesor de Gimnasia con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de los documentos que acrediten los extremos antes mencionados, al Ministerio de Instrucción pública, y precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid.»

### La fiesta de la Beata

En la iglesia del convento de Santa Magdalena se cantaron anoche solemnes completas en honor de la Beata Catalina Thomás.

En la misma iglesia se está celebrando, al cerrar esta edición, la fiesta que costea el Ayuntamiento, y mañana tendrá lugar la que dedican a nuestra Beata las Religiosas de dicho convento.

Según costumbre, anoche hubo repique general en las iglesias de esta ciudad.

En Valldemosa, villa natal de la inclita Virgen mallorquina, se celebra hoy la acostumbrada fiesta. Esta noche tendrá lugar el «Carro triunfal». A los actos de costumbre se juntará este año el de la bendición e inauguración de la bandera mallorquina, que se celebrará esta tarde.

En Palma la cabalgata del «Carro triunfal» se efectuará el domingo día 5 del próximo mes de Agosto.

### Notas de sociedad

Destino

Ha sido destinado a la Administración de Rentas Arrendadas de la Delegación de Hacienda de Tarragona el oficial primero don Federico C. Cía Irigoyen, con destino en la Inspección de Hacienda de esta Delegación.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Antonio Balsach, don José Grau, don José Rovira, don Antonio Millán, don Fernando Calleja y don Pedro de la Rosa.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el «Rey Jaime I», el Bayle del Real Patrimonio, don Enrique Sureda, quien regresa de Berlín; el Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de la Residencia de PP. Jesuitas de esta ciudad, y el Rdo. P. Luis Serra, Rector del Colegio de los Escolapios de San Antonio, de Barcelona.

Igualmente han llegado don José Román, don José Boyeras, don Jaime Canet, don Juan Echevarría, don Ramón Rodríguez y señora, don Pedro Poncell y señora, don José Portells, don Julio Fernández, don Ramón Carbonell, don José Vidal y don Lorenzo Rosselló.

—Desde hace pocos días se encuentra en Mallorca el notable literato Rdo. P. Alberto Risco, S. J. Mañana saldrá para Barcelona.

Poeta premiado

Nuestro amigo el distinguido poeta don Bartolomé Barceló, oficial de Telégrafos, ha sido premiado en los Juegos Florales de Mataró por su poesía «Dels meus pelegrinatges». Le felicitamos.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la Com-

pañía Arrendataria de Tabacos, con destino a las oficinas de esta ciudad, nuestro amigo don Lorenzo Guasp Torrens, hijo del Cajero de la citada Compañía, don Antonio.

Nuestra cordial enhorabuena.

El niño Irazazábal, condecorado

El telégrafo nos anuncia, y de ello nos enteramos con satisfacción, que S. M. el Rey ha firmado, a propuesta del Ministro de la Guerra, la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al niño Laureano Irazazábal y Hevia.

Felicitemos al agraciado, por tan justa condecoración, y a su distinguida familia.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

### En Montesión

La fiesta de San Ignacio

He aquí el programa del triduo de Cuarenta Horas que se celebrará en la iglesia de Montesión, en honor de San Ignacio de Loyola:

Días 29, 30 y 31.—Mañana: A las seis, Exposición de S. D. M.

Tarde: A las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo, con sermón por el P. Francisco Audí, S. J. Terminará con la bendición y reserva.

Día 31, fiesta de San Juan Fundador de la Compañía.—A las cinco y media y siete y media, Misa de comunión general; celebrará esta última el Excmo. e lmo. señor Obispo de Lérida. A las diez y media, Misa solemne y sermón por el mismo P. Audí, S. J.

Tarde: A las siete, ejercicio del Triduo, Sermón, Te-Deum, Bendición solemne, Reserva y adoración de la reliquia del Santo.

### El aviador Orté

El aviador don Angel Orté realizó ayer tarde vistosos vuelos en uno de sus «Machis», sobre la bahía, llegando hasta la «Ciudad Jardín».

Acompañaron en sus vuelos al aviador Orté, don Francisco Gomila, uno de los nuevos pilotos mallorquines, y el mecánico señor Coll.

Hoy se propone, el señor Orté, emprender un viaje a Barcelona, que realizará en el mismo «Machi».

Orté había llegado ayer de Felanitx en el aparato.

### Las fiestas de Artá

Carreras de caballos.—El «Campeonato de Mallorca»

Han despertado vivo interés las carreras de caballos que se celebrarán en Artá el domingo día 5 de Agosto próximo, carreras en las cuales se otorgará por primera vez el «Campeonato de Mallorca».

Para tomar parte en estas carreras, que figuran en el programa de las fiestas de este año, sabemos se entrenan ya y piensan inscribirse en las pruebas los mejores caballos de la isla.

El caballo «Fau» y la yegua «Kelebel», ambos de justa fama y que han alcanzado grandes triunfos en Francia, correrán contra los caballos ya conocidos de nuestro público y todos ellos de reconocida competencia en estos trotes.

Según nuestros informes, a la cabeza de todos ellos figurará «Faro», caballo del señor Roca Rayó, que hasta ahora no ha sido batido en ninguna carrera.

Además del galardón que significa el quedar con el «Campeonato de Mallorca», la Comisión organizadora trata de que los premios estén en consonancia con la valía de las carreras que han celebrarse, y, según noticias ya ha conseguido que sean de importancia.

Hoy y mañana serán conducidos a Artá el caballo «Fan» de «Son Pens» (Son Sardina) y la yegua «Kelebel», de «Santa Ponsa», que han de tomar parte en el campeonato.

Hoy, también será trasladado a Artá el caballo «Silencier» de «Sa Taulera», el cual correrá en las demás carreras.

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Marta, vg. Cuarenta Horas.—Empiezan en Montesión, en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Exposición a las seis. Por la tarde, a las siete, Rosario y solemne Triduo en honor de San Ignacio, con sermón por el Rdo. P. Francisco Audí, S. J.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. Sr. don Guillermo Oliver, Beneficiado del Concordato.

En Santa Eulalia, fiesta en honor de Santa, Ana madre de la Virgen.

A las diez, Horas y Misa mayor, con sermón por el Rdo. señor don José Auba, Presbítero.

En la Anunciación, Hospital, fiesta votiva en honor del Sto. Cristo de la Sangre. A las diez, Tercia solemne y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC.

En la Misión, a las siete, Comunión general para los Asociados a la Medalla Milagrosa. Por la tarde, Exposición y cánticos.

En Santa Magdalena, fiesta solemne con que festejan a Bienaventurada Hermana la Beata Catalina Thomás las Religiosas de esta Rda. Comunidad. A las diez y media, Misa mayor solemne cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por el Rdo. señor don José Dameto, Pbro. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, y solemne Triduo.

Visita.—A Nuestra Señora de Belver, en Montesión.

LUNES, 30

Santos.—San Abdón y Senén, mrs. Cuarenta Horas.—Continúa en Mon-

## Gran Concurso regional de Bandas de música civiles

organizado por el Magnífico Ayuntamiento de Inca

Se celebrará a las cuatro y media de la tarde del día 30 de Julio de 1923, festividad de los Santos Patronos Abdón y Senén, en la plaza de toros de dicha ciudad, con premios de 1.500, 1.100 y 1.000 pesetas respectivamente, y un accésit de 300.

Aviso importante.—Habrá un servicio extraordinario de trenes para el referido día.

HABIÉNDOSE VENDIDO LA FINCA-TIENDA

## CA SES GOMAS

de la calle de San Miguel, 111, (frente Plaza Olivar) se participa a la distinguida clientela, que todas las existencias han pasado a la

Fábrica Medina y C.

en su tienda de venta al detall

COLON, 31

TELEFONO, 56

## Mediterráneo Hotel

Restaurante de primer orden

TERRENO: junto a los baños de Belver

TELEFONO, 82

## PEDRO F.º SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, permanecerá en PALMA los días 4 (mañana) y 6 (tarde) de Agosto Valero, 2 bis entresuelo 2.º (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde y en Lluçmanor, Nueva, 13, los días 4 (tarde) y 5 y 6 (mañana).

En Barcelona: Breton Herreros, 19 pral. 2.º

tesión, en honor de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús. Exposición a las seis. Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio del Triduo, con sermón por el Rdo. P. Arturo Cayuela, S. J. y reserva de Su Divina Majestad. Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

### Sueltos y noticias

Escuela Normal de Maestras de Balears

La matrícula de ingreso quedará abierta durante el mes de Agosto en sus días laborables, de 11 a 1 de la mañana.

También queda abierta la matrícula de asignaturas durante el mes de Agosto, a la misma hora que la de ingreso, para las que deseen dar validez académica a los estudios hechos fuera del Establecimiento en enseñanza no oficial.

Traslado

Nos participa la comadrona doña Luisa Lull, viuda de Muntaner, que ha trasladado su domicilio a la calle de Peregil, número 2 (sobre la Farmacia Miró).

El coro «El Oterpe»

A bordo del correo de Barcelona ha llegado hoy a Palma el coro «El Oterpe» de Barcelona, el cual permanecerá en esta isla hasta el próximo lunes.

Forman dicha masa coral 50 coristas.

Multas

El señor Gobernador ha impuesto varias multas de a cien pesetas cada una a otros tantos industriales por infracción de acuerdos de la Junta de abastos relacionados con la venta de pan.

También ha multado en cien pesetas a un carnicero del Terreno por vender carne a precio superior al de tasa.

Es muy común en los hombres, que nos preocupamos más de nuestros intereses y de la acumulación de dinero, que del factor «salud», que nos ha dado la actividad y el entusiasmo para lograr una buena posición económica. ¿Y si la salud se pierde? Entonces no hallamos bienestar posible, porque nuestro organismo, agotado, es víctima de horribles melancolías que engendran molestias tan perniciosas como el desvelo, pérdida de la memoria y del apetito. Para librarse de estos estragos, basta que el enfermo tome en las comidas una cucharada del poderoso reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, cuya legitimidad se obtiene exigiendo los frascos que en la etiqueta exterior lleven impresas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOMAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pta.

### LIBRERIA DE GUASP

MOREY, 6

PLUMAS STILOGRÁFICAS

MONT BLANC... WOLFRAN variado surtido

Enciclopedia Jurídica Española. Seix editor. Se vende (de ocasión) un ejemplar completo (30 tomos y 11 apéndices.)

### El médico Sureda y Massanet

Durante los meses de Agosto y Septiembre, los sábados, domingos y lunes, no estará en Palma, permaneciendo en esta ciudad los demás días de la semana.

Danús, 4 De 10 a 1

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes con motivo de la corrida de toros y festejos que se han de celebrar en Inca los días 29 y 30 del actual:

De Palma a Inca, a las 7'15, 8'40, 14, 14'30, 15'5, y 20'10.

De Inca a Palma, a las 5'15, 7'19, 8'3, 12'44, 18'48 y 24.

De La Puebla a Inca, a las 6'30, 11'45 y 17'40.

De Inca a La Puebla, a las 10'3, 15'50, 21'25 y 24'50.

Nota: Día 30 el tren que tiene su salida de Palma para Manacor y La Puebla a las 18'55, la retrasará hasta las 20'10.

Palma 27 de Julio de 1923.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente Sustituto, R. Blanes Tolosa.

Linea de Manacor a Artá.—En el sorteo verificado hoy, para la amortización de las Obligaciones al cinco por ciento de la línea de Manacor a Artá, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones números: 925.—1.870.—1.873.—1.874.—4.915.—5.203.—5.511.—y 5.400.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y de sus sucursales desde el día 1.º de Agosto próximo en que dejarán de devengar interés, según lo estipulado en la escritura de emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de Obligaciones.

Palma, 26 de Julio de 1923.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente Sustituto, R. Blanes Tolosa.

### El glorioso tenor español Miguel Fleita

ha impresionado una serie de discos admirables, marca «Gramófonos».—Dígnese pedir audición de los mismos en la Agencia exclusiva.

### EL JAPON

CONSTITUCION, 35

— PALMA DE MALLORCA —

### Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1.

### Jarabe Aguiló

¿Padece debilidad nerviosa y muscular? ¿Tiene cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsias, atonía? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de San Severa, Jaime II, 107 (Bastaiques), Palma.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### La cuestión de las responsabilidades

Madrid, 28 (1'00)

Riquelme no rehuye informar. Hablando con los periodistas, el Subsecretario del Ministerio de la Guerra ha negado los rumores, acogidos por algunos periódicos, los cuales aseguran que el coronel Riquelme rehuye informar ante la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

El informe de Corrochano. Ayer informó, ante la Comisión de responsabilidades, el conocido cronista Corrochano, que hizo toda la campaña después del desastre de Annual.

El señor Corrochano leyó un informe que llevaba escrito, la lectura del cual duró una hora.

Después de leer su informe, el señor Corrochano contestó a diferentes preguntas que le hizo el señor Fernández Jiménez. El señor Amado pide sobre qué debe informar.

A continuación se presentó el Gerente del periódico «La Correspondencia militar», don Julio Amado.

Este preguntó a la Comisión sobre qué extremos debía informar, a fin de llevar mañana escritas las contestaciones, sin perjuicio de ampliarlas luego verbalmente.

Desechando informes. La Comisión de responsabilidades ha procedido al examen de algunos informes desechando varios por su carácter anónimo. La petición de los padres de soldados de cuota.

La Comisión también se enteró del escrito que ha presentado la Asociación de padres de soldados de cuota, la cual pide ser oída por la Comisión, por entender que se ha vulnerado la ley al obligar a sus hijos a servir en filas más tiempo del que reglamentariamente corresponde.

Madrid, 28 (1'40)

El personal de la Armada podrá informar. Por el Ministerio de Marina ha sido autorizado el personal de la Armada para que pueda informar ante la Comisión de responsabilidades.

Cargos concretos contra un exministro catalán? El periódico «Heraldo de Madrid» asegura que de las informaciones que va recibiendo la Comisión de responsabilidades, se deducen cargos concretos contra un exministro catalán que está viajando por el Extranjero.

Añade que, según un miembro de aquella Comisión, las culpas son gravísimas, derivadas de la actuación ministerial de aquel Ministro. Romanones se extraña de que Berenguer tenga que informar.

Comunican de San Sebastián que el Conde de Romanones, que estuvo allí unas horas, de paso para Hendaya, hablando con algunos amigos respecto de la actuación de la Comisión de responsabilidades, se extraña de que ésta haga informar al ex-Alto Comisario, general Berenguer, porque, según el Conde, estando aquél procesado, sólo puede declarar ante el tribunal que lleve el proceso.

Añadió que las sesiones parlamentarias se reanudarán a primeros de Octubre. Dijo que entonces no pasará nada.

### La cuestión de Marruecos

Madrid, 29 (1'40)

A incorporarse.—Llegada de jefes y oficiales. Cádiz.—A bordo del vapor «Isla de Menorca» han llegado 72 jefes y oficiales, que marchan a Marruecos a incorporarse a sus respectivos destinos.

La mayor parte de ellos se hallaban en la Península disfrutando de licencia. El parte oficial.—Sin novedad.

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer a la Prensa, dice lo siguiente: «El Alto Comisario comunica que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del territorio».

### Weyler, Jefe del Estado Mayor Central

Madrid, 28 (1'00)

Firma del decreto. El Rey firmó ayer un decreto del Ministerio de la Guerra nombrando Jefe del Estado Mayor Central al Capitán general Excelentísimo señor don Valeriano Weyler.

### Asuntos militares

Madrid, 28 (1'00)

Concesión de una laureada. La «Gaceta», en su edición de esta mañana, publica una real orden del Ministerio de la Guerra otorgando la Cruz laureada de San Fernando al comandante de infantería don Juan Velázquez.

Este murió gloriosamente, frente a la posición de Sidi-Dris, cuando el desastre de Julio de 1921.

Madrid, 28 (1'40)

Firma regia. El Rey firmó ayer diferentes decretos del Ministerio de la Guerra, en virtud de los cuales se nombra:

Capitán general de las islas Canarias, al teniente general don Alberto de Borbón y Castelví, Marqués de Santa Elena.

Capitán general de la quinta región, al teniente general don Carlos Palanca Canas.

Y segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena, al general de brigada don Carlos Pérez Robrero.

### Imposición de cruces a jefes de Fomento

Madrid, 27 (16'00)

Discurso del Subsecretario. Esta mañana, en el Ministerio de Fomento, se ha verificado el acto de imposición de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios del departamento señores García Monje y Martínez.

Estos, en reciente Junta de jefes, fueron propuestos para esa recompensa.

Asistió al acto, presidiéndolo, el Subsecretario de Fomento.

Este pronunció un discurso, en el que enalteció la laboriosidad de los funcionarios premiados.

El acto tuvo carácter de fraternal camaraderismo.

### Lo que dice el Duque de Almodóvar

Madrid, 27 (16'00)

Tranquilidad en provincias. El Ministro de la Gobernación, al recibirnos esta tarde a los periodistas, nos ha manifestado que reina tranquilidad en provincias.

Madrid, 28 (5'30)

Elecciones parciales. Esta madrugada, el Duque de Almodóvar del Valle nos ha manifestado a los periodistas que han sido convocadas elecciones parciales de diputados para el día 28 del próximo mes de Agosto.

Las elecciones tendrán lugar en algunos distritos de Lugo, León, Cuenca, Zamora, Barcelona y Guadalajara.

### La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer	
Interior contado.	71'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'20
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	570'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	41'30
Libras.	32'17
Exterior.	86'00
Marcos.	0'00
Liras.	51'00
Dólares.	7'01
Ceranos.	00'00
Francos suizos.	125'06

### De Provincias

Madrid, 28 (1'00)

De Oviedo.—Llegada de don Melquíades Alvarez.

Oviedo.—Ha llegado a esta capital el presidente don Melquíades Alvarez, se le tributó un gran recibimiento.

Se negó hacer declaraciones de ninguna clase.

De Cádiz.—Fiestas en honor de los marinos yanquis.

Cádiz.—En honor de los marinos norteamericanos, de los buques surtos en el puerto, se han celebrado algunas fiestas.

El Ayuntamiento les obsequió con un vino de honor y por la noche con una buñolada.

Las sociedades han celebrado bailes en su obsequio.

También ha habido un festival en el campo de «tennis».

El domingo se les prepara una novillada en San Fernando.

Los marinos, por su parte, obsequiarán a la aristocracia gaditana con un baile a bordo del acorazado «North Dakota».

Se han concertado algunos partidos de foot-ball entre los marinos y el equipo «Cádiz».

De Burgos.—El Rey auxilia a unos automovilistas.

Burgos.—En el pueblo de Cogollos un auto, que se dirigía por la carretera de Madrid, debido a una falsa maniobra chocó contra un árbol.

A consecuencia del accidente, resultó la madre del conductor, muerta y otra mujer que le acompañaba herida.

El conductor resultó herido.

El Rey, que pasó poco después por el lugar del suceso auxilió a los automovilistas, avisando a las autoridades de Burgos para que acudieran al lugar del suceso.

El Monarca después de permanecer en Burgos unas horas, siguió su viaje a Santander.

### Del Extranjero

Madrid, 27 (16'00)

Las negociaciones franco-belgas. París.—En contra de lo que dicen los periódicos ingleses, puede afirmarse que no existen dificultades en la marcha de las negociaciones franco-belgas.

No puede saberse si la contestación a Inglaterra será dada en común por ambas potencias o si cada una contestará por separado. En este último caso, la contestación belga y francesa tendrían un texto casi idéntico.

Obsequio de la Reina Victoria. Bruselas.—La Reina de España ha enviado a las vendedoras del Mercado que cuando su última visita a Bruselas la obsequiaron con flores, sombrillas con los colores españoles, para que las coloquen en sus puestos.

### Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 27 (16'00)

Firma regia.—Cumplimentando al Rey.—El Monarca, a Santander.—Provisión de vacante.—Marruecos y el problema económico.—Combinación de Gobernadores.

Los periodistas hemos hablado este mediodía con el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos ha dicho que, como de ordinario, había estado, por la mañana, en Palacio, despachando allí con S. M. el Rey.

El Presidente ha sometido a la regia sanción varios decretos de los Ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

Nos ha dicho el Marqués que en Palacio había saludado al señor Sánchez de Toca y a los Obispos de Ciudad Real y de Coria, que fueron a cumplimentar al Rey.

Luego nos ha anunciado que el Monarca marcha esta tarde, a las cuatro, en automóvil, para Santander.

Antes de la salida, despachará el Monarca con el Ministro de la Guerra, general Alzara, quien llevará a la sanción de S. M. varios decretos, figurando entre ellos uno referente a la provisión de la vacante del general Hernando.

Un periodista le ha preguntado si era exacto que en el Consejo de Ministros de mañana no se tratará de los asuntos de Marruecos.

—Aunque no llegase la memoria del Alto Comisario, señor Silveira—ha contestado el Marqués—, nos ocuparemos en el asunto de Marruecos.

—Se decía—le replicó el periodista—que se dedicaría la reunión de mañana, preferentemente, al problema económico.

—El problema de Marruecos—ha contestado—está íntimamente ligado con el problema económico.

El Presidente nos ha confirmado, por último, que en breve se hará una combinación de Gobernadores.

### Del Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid, 28 (1'00)

Pidiendo la reforma del decreto sobre alquileres.

Una Comisión de la Asociación de Vecinos de Madrid estuvo ayer en el Ministerio de Gracia y Justicia, entregando al señor López Muñoz copia de los acuerdos tomados en reciente mitin organizado por aquella entidad, encaminadas a obtener la reforma y mejora del vigente decreto sobre precio de los alquileres.

Manifestaciones del Ministro.—Nombres.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz, hablando con los periodistas, nos ha manifestado que en breve pondrá a la firma del Rey un decreto nombrando al señor Tester, Subsecretario de su Ministerio.

Añadió que se propone enviar al Monarca a Santander, la firma del personal de la magistratura.

Terminó diciendo que este año no veraneará, porque se tiene que quedar en Madrid para preparar el discurso que, como Ministro de Gracia y Justicia, ha de pronunciar en el acto de apertura de los Tribunales.

El señor Aspeltia.

Ayer se despidió de los periodistas el Subsecretario del Ministerio señor Aspeltia, el cual, como se sabe, ha dimitido el cargo.

Obsequio del Ministro al alto personal. Mañana, domingo, el señor López Muñoz invitará a almorzar con él al nuevo Subsecretario y demás alto personal del Ministerio.

El proyecto de tenencia de armas. En el Consejo de mañana el Ministro de

Gracia y Justicia hará la propuesta de las provincias donde debe establecerse la nueva ley sobre tenencia de armas recientemente sancionada por S. M.

### Homenaje a Benavente

Madrid, 28 (1'40)

En el Teatro Perera de Santander. Santander.—A las tres de la madrugada ha terminado la función de gala que como homenaje al dramaturgo señor Benavente se ha celebrado en el Teatro Perera de esta ciudad.

Asistió la Reina doña Victoria, la cual fué aclamada.

Se pusieron en escena las obras de Benavente «El mal que hacemos» y «De cerca».

Benavente tuvo que salir varias veces a la escena ante los aplausos que se le tributaban.

Fué llamada al palco regio, donde la Reina le felicitó por su reciente triunfo en América de donde acaba de regresar.

Una gira automovilista.

Santander.—Esta tarde el Ayuntamiento obsequiará con una gira automovilista al señor Benavente y al poeta nicaragüense señor Blanco, que ha venido con aquél a España.

### De Roma

Madrid, 28 (5'30)

Fallecimiento del Cardenal Marini. Roma.—Ha fallecido en esta capital el cardenal Marini, cuya muerte ha sido muy sentida.

El difunto, cardenal diácono del título de Santa María in Domnica, había nacido en 1845, contando, por lo mismo, ochenta años.

Fué creado y publicado cardenal por el Papa Benedicto XV en el Consistorio de 4 de Diciembre de 1916.

Pertenecía a las Congregaciones de Propaganda Fide y Ritos.

El partido popular y la reforma electoral. Roma.—El Directorio del Partido popular italiano se ha reunido, acordando reafirmarse en su criterio de que la reforma electoral debe hacerse a base de establecer la representación proporcional.

La cuestión marroquí y el problema económico.

Madrid, 28 (1'00)

El Consejo de Ministros de hoy.—Villanueva planteará el problema.—¿Se irá este Ministro del Gobierno?—En caso afirmativo, le sustituirá Benítez Lugo.

Toda la atención política se halla concentrada en el Consejo de Ministros anunciado para hoy sábado.

Seguramente, el Ministro de Hacienda, señor Villanueva, planteará en este Consejo el problema económico.

Su actitud, sobre este asunto, es bien conocida.

El señor Villanueva exige la reducción de gastos en África y la Península o deja la Cartera.

Se cree que el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, no dejará marchar del Ministerio al señor Villanueva enarblando la bandera de las economías, porque, en este caso, todos los elementos del país le seguirían ciegamente.

Para el caso de irreductibilidad del señor Villanueva, y ante la oposición que le hiciera algún Ministro, es posible que se diera alguna satisfacción al señor Villanueva, proponiéndose como sucesor suyo al actual Subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo.

Este está muy identificado con el señor Villanueva y, además, es hombre de la ductibilidad necesaria para ceder, como no lo hiciera el Sr. Villanueva.

Así, ni la Concentración se dejaría arrebatar la bandera de las economías, ni el señor Villanueva dejaría de ser un elemento valioso de apoyo al Gobierno.

Madrid, 28 (1'40)

Alhucemas conferencia con Quiñones de León.

En el «Nuevo Club» almoxaron ayer el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, y nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León.

Ambos conferenciaron luego extensamente.

La entrevista fué comentada.

Se relacionaba con las relaciones comerciales franco-españolas, con la Conferencia de Londres sobre Tánger, con la situación de Marruecos, con la cuestión de los espías franceses descubiertos en Melilla y con los manejos de elementos de la zona francesa con los benlurriagueles.

Madrid, 28 (5'30)

No se ha recibido el informe de Silveira.—Alhucemas y Alba.

Ayer no se había recibido aún el informe que se esperaba del Alto Comisario en Marruecos, Sr. Silveira.

Como de este importante asunto se tratará en el Consejo de hoy, el Ministro de Es-

tado, señor Alba, ha pedido hora al Presidente del Consejo para conferenciar con él.

La entrevista tendrá lugar esta mañana.

Se concede gran importancia a la conferencia, pues ésta será preparatoria de los asuntos que luego han de tratarse en el Consejo.

### Noticias varias

Madrid, 27 (16'00)

#### Visitas a Alba

Esta mañana, ha visitado al Ministro de Estado, señor Alba, el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Tedeschini.

También han visitado al señor Alba el Embajador de Alemania y el Ministro plenipotenciario de Portugal.

Madrid, 28 (1'00)

#### Prelado, de veraneo

Ha marchado para Vigo, donde veraneará, el Obispo de Madrid-Alcalá.

#### Capitán agredido

Ayer, por la mañana, en el Puente de Vallecas, un guardia agredió a un capitán de su cuerpo.

Hirió a éste de pronóstico reservado. La benemérita detuvo al agresor.

A pesar de la reserva que se guarda, se sabe que los motivos de la agresión fueron que el guardia entendió que un castigo que se le impuso se debió a mala voluntad del capitán.

Madrid, 28 (1'40)

#### El Rey, a Santander

Ayer, a las tres de la tarde, marchó para Santander, S. M. el Rey.

Realizó el viaje en automóvil.

Le acompañaba el Duque de Miranda.

#### Telegrama al Juzgado

El Fiscal ha enviado al Juzgado el telegrama que enviaron al Ministro de la Gobernación los asambleístas del Sindicato libre de Zaragoza, por creer encontrar en él conceptos injuriosos.

#### El Ayuntamiento madrileño

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento de esta capital, el concejal maurista señor Gordans declarará que los mauristas están dispuestos a colaborar con el Gobierno municipal para facilitar la reorganización de los cargos municipales.

#### Novillada en Madrid

Ayer tarde se celebró en Madrid una novillada.

Se lidió ganado de Pedrejal. Actuaron de diestros Zafrás y Martínez Vera.

El primero estuvo colosal veroniqueando, inteligentísimo con la muleta y bien con el estoque, derrochando gran valor.

Martínez Vera, muy torero, se lució con la capa y estuvo mal con la muleta y matando. Brindó un toro a Belmonte.

#### Prensa Asociada

### Desde Barcelona

#### Regreso de Cambó

Esta madrugada regresó del extranjero el señor Cambó, quien, desde la frontera francesa, hizo el viaje en auto, deteniéndose anoche a cenar en el «Hotel Peninsular», de Girona.

#### Huelga en una fábrica

Por haber admitido el patrono seis individuos pertenecientes al Sindicato Libre, se han declarado en huelga 40 obreros de la fábrica de tintes y aprestos de Toral y Compañía.

#### Periódico multado

El Gobernador ha impuesto 200 pesetas de multa al diario «El Diluvio» por haber publicado un anuncio inmoral.

#### Los trabajos en el «Metro»

En el metropolitano trabajaron hoy 765 obreros.

¿Se trasladará a Sevilla el local de la Confederación del trabajo?

Angel Pestaña ha convocado a una reunión a la Federación local para tratar del acuerdo adoptado por la Confederación Nacional del Trabajo de establecer el domicilio social de ésta en Sevilla.

Según parece, los sindicalistas catalanes no están conformes con ese cambio.

#### Un cadáver de un niño

Un guardia de seguridad, recorriendo su demarcación, vió una cesta que le llamó la atención, en los jardines del Salón de San Juan.

Examinada la cesta, contenía el cadáver de un niño.

Se dió parte al Juzgado de guardia y a la Jefatura superior de policía, resultando hasta ahora infructuosas las pesquisas realizadas en averiguación del autor o autores del hecho.

#### Palon Gari

Barcelona, 27 de Julio.

### Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico.

Razón Centro de Anuncios.

Servicios de la Compañía Transatlántica

**LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME**  
 El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO**  
 El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
 El vapor Isla de Panay saldrá el 9 de Julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 19, para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Singhai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor saldrá el de Barcelona salvo contingencia con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

**CELULOIDE CRISTAL**

Ininflamable

para Capotas y Ventanillas de Automóviles, completamente transparente, claro e irrompible

Venta al por mayor y detall

**Casa CODINA**

:- Calle Unión 8, Palma :-  
 Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

**Línea Pinillos**

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a 10 de Agosto el vapor

**Balmes**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma el día 6 de Agosto el vapor

**Conde Wifredo**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad **Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

**La Hormiga de Oro**

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Atejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

**Flores Artificiales**

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

**Santo Domingo, 32, entresuelo**

Imp. LA HERMANA.—Lonjeta, 11.—PALMA.

1841 ————— 1923

**LA CASA DUN**

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee QUINCE SUCURSALES en la Península:

- |                   |  |
|-------------------|--|
| BADAJOS           | Calle Moreno Niero, 3.                           |
| BARCELONA         | Calle de Bilbao, 198.                            |
| BILBAO            | Calle de la Estación, 5.                         |
| LISBOA            | Rua dos Fanqueiros, 15.                          |
| MADRID            | Calle de Nicolás M. <sup>o</sup> Rivero, 8 y 10. |
| MÁLAGA            | Alameda de Alfonso XIII, 19.                     |
| MURCIA            | Plaza de Santa Gertrudis, 1.                     |
| OPORTO            | Rua do Almada, 10.                               |
| PALMA DE MALLORCA | Plaza de la Constitución, 5 y 7.                 |
| SAN SEBASTIAN     | Calle de Garibay, 22.                            |
| SEVILLA           | Calle de Cánovas del Castillo, 14.               |
| VALENCIA          | Calle de la Paz, 5.                              |
| VALLADOLID        | Calle de la Constitución, 7.                     |
| VIGO              | Calle de Urzaiz, 2.                              |
| ZARAGOZA          | Calle de Alfonso I. 4                            |

La Agencia Internacional de Informes Comerciales

**R. G. DUN & Co.**

Fundada en NUEVA YORK en 1841

247 sucursales en las cinco partes del mundo

Central para las Islas Baleares:

PALMA DE MALLORCA Plaza de la Constitución, 5 y 7.

A. MASCARÓ  
 Director Gerente para España

J. STENDEL  
 Director en Palma de Mallorca

1923 ————— 1841

**Cuentas de ayer y de hoy**

**NOTA**

Vino.....	100
Beños.....	50
Hotel.....	400
Casaca.....	50
Relato.....	1.000
Cesta coneros.	500
	2.100

Como recuerdo:  
 Faltice  
 Tiempo perdido

**Comparen**

Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

**LITHINÉS**

del DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Depositarlo única para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

**NOTA**

Por 10 céntimos diarios

sin molestarlo, la mejor agua mineral, muy eficaz y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 paquetes se hacen 12 litros por 150 Pesetas.

**¿Callos?**

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 150. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

**Se venden**

El motor, casco, aparejos, pertrechos y demás salvados del naufragio de la goleta «Capitan Planas»—Un motor «Otto», gas pobre, 18 H. P. Razón: San Miguel, 29, Pianas Pizá y C.<sup>a</sup>

Lo lleva V. escrito en la lengua: **¡ESTREÑIDA!**



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedias, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñido. Le aconsejará en seguida que se quite con los

**Polvos de Cassia RICHELET**

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Seixas, 6, rue de Belfort Bayonne (Francia).

**CALLICIDA PIZÁ**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

**Esquelas mortuorias y aniversario**

**Correo de Mallorca**

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

**Si ve amargada su existencia por los pinchazos y dolores de**

**CALLOS**

y durezas, no se apure. Use la Pomada IRIS, y se sentirá feliz. 75 céntimos. Depósito, Centro Farmacéutico.

**Break de lujo**

Se vende. Razón: San Miguel 61 l.<sup>o</sup>